

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día treinta de junio de dos mil quince fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Gerencia

10.02. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la RPT de PAS Funcionario, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a uno de julio de dos mil quince.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es



MODIFICACIÓN DE LA RPT DE PAS FUNCIONARIO

VICEGERENCIA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIO DE ACCESO

Debido a las necesidades detectadas en la organización del trabajo y con objeto de prestar un servicio adecuado a los usuarios del Servicio de Acceso, se propone la siguiente modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS funcionario:

- Cambio de la jornada especial de trabajo del “Puesto Base C1”, N20, CE 7.403,31, a jornada continuada de mañana. Dicha modificación afecta a la cuantía del complemento específico que queda como sigue: CE 6.039.64.
- Cambio de la jornada continuada de mañana del “Puesto Base C2”, N16, CE 5.780,86, a jornada especial. Dicha modificación afecta a la cuantía del complemento específico que queda como sigue: CE 7.087,50.